

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19016 BOVALL 2009, S.I.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2011, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de Junio de 2011, en el domicilio social, a las 11'30 horas, en primera convocatoria y el día 29 de Junio de 2011, en el mismo lugar y a las 12'00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 13 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Figuera Santesmases.

ID: A110040338-1